

ZOFRATACNA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 009-2021-ZOFRATACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PARA ZOFRATACNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Seleccionar UN (01) practicante Profesional para desarrollar sus actividades formativas de apoyo según el siguiente detalle:

Código de Posición	Denominación	Unidad Orgánica	Subvención económica mensual	Inicio	Fin
001-ZT	Practicante Profesional	Oficina de Administración y Finanzas	S/.930.00	17/08/2021	31/12/2021

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ver cuadro superior

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Selección

Área de Gestión del Talento Humano - Oficina de Administración y Finanzas

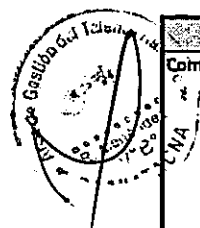
Base legal

- a. Ley N° 28518 - Ley sobre Modalidades Formativas
- b. Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- c. T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS



II. PERFILES

REQUISITOS	DETALLE
Competencias	Compromiso, Efectividad, Orientación a la Satisfacción al Cliente, Trabajo en Equipo, Comportamiento Ético, Adaptabilidad al Cambio, Creatividad e Innovación, Liderazgo, Orientación a resultados, Iniciativa, Comunicación, Capacidad de Análisis, Capacidad de Planificación y Organización, Preocupación por el Orden, Prudencia, Solución de Problemas, Cooperación y Participación, Responsabilidad, Integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>PARA PRACTICAS PROFESIONALES: Acreditar haber obtenido la condición de egresado de la universidad con Constancia de Egresado o documento similar donde se precise la fecha de egreso, en los últimos cinco (05) meses en las carreras profesionales de: Administración de Empresas, Contabilidad, Derecho, Economía e Ingeniería Comercial.</p> <p>El período de practicas solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado. La disponibilidad para realizar prácticas profesionales por 8 horas diarias o 40 horas semanales.</p>
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Otros	Conocimiento en Ofimática Nivel Básico



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	Del 21/07/2021	Gerencia General
CONVOCATORIA		
1 Comunicación y Difusión por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y ZOFRATACNA en la Web Institucional de la Entidad.	22/07/2021 al 06/08/2021	Area de Gestión del Talento Humano
SELECCIÓN		

2	Presentación de la hoja de vida documentada en forma digital en un solo archivo en formato PDF , remitirla al correo electrónico rmenendez@zofratakna.com.pe con el Asunto: Convocatoria de Practicantes N° 009-2021-ZOFRATACNA. Los enlaces, link o documentos comprimidos, no serán admitidos. Las Hojas de Vida Documentadas recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección esté correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida. (En esta etapa se deberá acreditar la condición de estudiante o egresado de acuerdo al detalle de los requisitos y suscribir las DDJJ del presente proceso). Asimismo, deberán inscribirse en el Formulario de Registro de Participación (Link adjunto en la convocatoria).	Del 06/08/2021 al 09/08/2021 Hora: de 9:00 a 15:00 Hrs.	Area de Gestión del Talento Humano
3	Otras Evaluaciones: Evaluación de Conocimiento Virtual.	Fecha: 12/08/2021	Area de Gestión del Talento Humano
4	Publicación de Resultados de la evaluación de conocimiento vía correo electrónico de los postulantes.	Fecha: 12/08/2021	Area de Gestión del Talento Humano
5	Entrevista Personal Presencial	13/08/2021	Area de Gestión del Talento Humano
6	Publicación de Resultado Final vía correo electrónico de los postulantes.	13/08/2021	Area de Gestión del Talento Humano
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Convenio de Practicas (Para la suscripción del convenio de practicas el postulante ganador deberá presentar Certificaco de antecedente penales, judiciales y policiales, que puede ser solicitarlo a través de la aplicación de Certijoven - Certificado Unico Laboral para Jovenes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo)	16/08/2021	Área de Gestión del Talento Humano

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO		30%	30
a.	Evaluación Conocimiento.- Solo los tres (03) primero puestos en el orden de mérito pasan a la siguiente etapa del proceso.	30%	30
ENTREVISTA		50%	50
a.	Presentación y Personalidad	15%	15
b.	Capacitación Profesional	10%	10
c.	Capacidad Profesional	15%	15
d.	Aspiraciones e intereses	10%	10
OTROS		20%	20
a.	Clausula de Convenio Colectivo	5%	5
b.	Tercio o Quinto Superior	5%	5
c.	Discapacidad Fisica	5%	5
d.	Universidad de procedencia, cuenta con convenio con ZOFRATACNA.	5%	5
PUNTAJE TOTAL		100%	100

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida documentada donde acredite la condición de estudiante de los dos(02) últimos años de su formación universitaria o la condición de egresado de acuerdo al detalle de los requisitos de la presente convocatoria, toda la información consignada en su hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

- a) Copia de DNI

V. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Por restricciones presupuestales.
- b. Otras debidamente justificadas.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 009-2021-ZOFRATACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

**** Etapa con puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS			Puesto N°	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1						
2						
3						
-						



La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Entrevista Personal Presencial

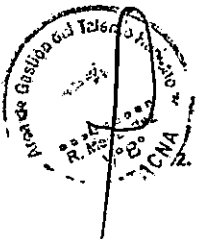
Fecha: 13/08/2021

Hora: De 09:00 hrs. a 15:00 hrs.

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a. DNI
- b. Hoja de Vida Documentada y los Formatos originales establecidos en la presente Convocatoria.

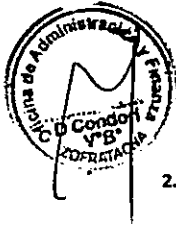
(detallar, en caso corresponda)



PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 009-2021-ZOFRATACNA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO N°	RESULTADO
1		GANADOR



El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Oficina de Administración y Finanzas - Área de Gestión del Talento Humano, sito en Panamericana Sur Km.1308, Complejo ZOFRATACNA, el día que se indica en el cronograma de la presente convocatoria a fin de suscribir el Convenio de Prácticas respectivo, a las 09:30 horas.

2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Area de Gestión del Talento Humano al teléfono 052-317090 Anexo 2113 y/o al correo electrónico rmenendez@zofratacna.com.pe dentro del plazo señalado.

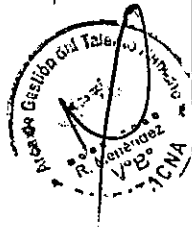


REGISTRO DE PARTICIPANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE: 009-2021-ZOFRATACNA	
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PARA ZOFRATACNA	
Código de Posición: 001-ZT	
DATOS DEL POSTULANTE:	
Nombres	
Apellidos	
D.N.I. N°	RUC N°
Domicilio	
Teléfonos	
Correo electrónico	
Adjunto, en mi Curriculum vitae documentado y me someto a las evaluaciones dispuestas por la Entidad en los tiempos programados en la convocatoria pública.	

Lugar y fecha:

.....
FIRMA DEL POSTULANTE
DNI N°



DECLARACION JURADA DE NO TENER PARENTESCO

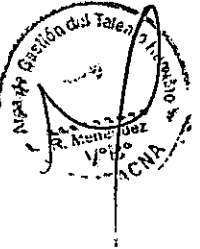
Yo,, identificado (a) con D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de Selección de Practicante N°

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a la Ley N° 26771 y su Reglamento, no tengo relación de parentesco con ningún funcionario de Dirección y/o personal de confianza de ZOFRATACNA, hasta el cuarto grado de consaguinidad, segundo grado de afinidad y por razón de matrimonio.



Tacna,



(firma)

Nombre completo:

DNI N° :

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado (a) con
D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de
Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de
Procedimiento Administrativo General.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

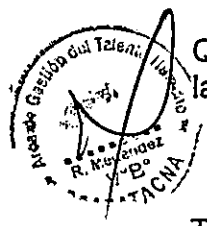
Que, no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicial para el ejercicio de
la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.

Tacna,

(firma)

Nombre completo:

DNI N° :



DECLARACION JURADA

Yo,, identificado (a) con
D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de
Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de
Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento:



DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, no me encuentro impedido de ser elegido como practicante, expresamente
previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser
postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo
convocado por la entidad pública.



Tacna,

(firma)

Nombre completo:

DNI N° :

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado (a) con D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, no percibo doble percepción de ingresos del Estado, según lo establece el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

Tacna,

(firma)

Nombre completo:

DNI N° :

